AlterInfos - DIAL > Español > Latinoamérica y Caribe > **MÉXICO - Frente común en la lucha presupuestal por las mujeres**

Acuerdan legisladoras y OSC

MÉXICO - Frente común en la lucha presupuestal por las mujeres

Anayeli García Martínez, Cimacnoticias

Viernes 15 de octubre de 2010, puesto en línea por CIMAC

13 de octubre de 2010, México, DF - <u>Cimacnoticias</u> - Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), exhortaron a la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados promover mecanismos específicos de rendición de cuentas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 (PEF), y en la Ley General de Salud, con el objetivo de que los recursos se ejerzan conforme a las necesidades en salud de las mujeres.

En una reunión llevada a cabo hoy entre legisladoras e integrantes de la Coalición por la Salud de las Mujeres -conformada por organizaciones como Fundar, Ipas y Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad- pidieron a las diputadas que pugnen porque el PEF 2011, no reduzca los recursos destinados a la salud de las mujeres.

De acuerdo con la investigadora de Fundar, Daniela Díaz Echeverría, ante las "deficiencias, carencia, insuficiencia, discontinuidad y opacidad" del presupuesto público, se deben de hacer modificaciones en el Sistema de Protección en Salud y en los Acuerdos para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados (AFASPE).

Mencionó que el Anexo 10 "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", es un una acción afirmativa y pidió que no se dejen de asignar recursos a éste; aunque, precisó que las organizaciones civiles no presentarían un proyecto en este tema, porque le corresponde a las dependencias qubernamentales hacer esa tarea, debido a que ellos saben en qué se debe invertir.

Destacó que en materia de salud sexual y reproductiva, es importante destinar recursos a la Secretaría de Salud, para que éstos lleguen a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, y a los Centros Nacionales para la Salud de la Infancia y la Adolescencia; de Prevención y Control de VIH-Sida y Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

"Descentralización, un fracaso"

Las organizaciones presentaron a las diputadas una serie de propuestas. Explicaron que el Sistema de Protección Social en Salud, concentra el presupuesto destinado a la salud de las mujeres (Ramo 12 del PEF), por ello la importancia de que se vigile que el gasto se ejerza con eficiencia.

Díaz Echeverría precisó que para este fin era necesario modificar el artículo 41 del decreto del PEF para el ejercicio fiscal 2011, y así garantizar que se asignen recursos conforme a los criterios y las necesidades en salud de la población en mayor rezago, conforme lo manda la Ley General de Salud.

Después de escuchar estas propuestas, las diputadas, Teresa Incháustegui Romero y Martha Elena García Gómez, coincidieron en que analizarán esta iniciativa ciudadana y pidieron a las OSC que les enviaran sus observaciones de cómo debería quedar el artículo 41 para garantizar la transparencia en el gasto público.

Otra de las propuestas civiles fue que los AFASPE, mecanismo de rendición de cuentas que incluye 31 programas de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, sean obligatorios para todos los

estados y abarquen indicadores y metas, que además se incluyan en el PEF 2011.

Cabe mencionar que los AFASPE no son obligatorios, "están sujetos a la voluntad política de las dependencias, quienes deciden si lo firman o no cada año", lo cual genera que no todos informen cómo ejercen sus recursos. Ante esta situación, la diputada Incháustegui Romero dijo que esto era síntoma de que la "descentralización en salud es un fracaso".

Por su parte la diputada priísta, Blanca Estela Jiménez Hernández señaló que hasta el momento no hay una real agenda para las mujeres, por tal razón -dijo- "debemos separarnos de los partidos políticos" y ponerse en el papel de las mujeres.

Finalmente las legisladoras pidieron que las representantes de las organizaciones estén pendientes de las discusiones sobre el presupuesto para que juntas den "la lucha por las mujeres".

http://www.cimacnoticias.com/site/10101308-Frente-comun-en-la.44591.0.html